

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6242 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Jaén, que deja sin efecto la de 31 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 31 de enero de 2023, en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 27 de febrero de 2023.

Jaén, 7 de marzo de 2023.—El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Recursos Humanos, Carlos Alberca Martínez.